



CIRCULAR No. 056

DE: SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL.
PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.
ASUNTO: PLAZO DE ENTREGA DE ACUERDOS POR LA EXCELENCIA (DIA E) 2018.
FECHA: 22 DE JUNIO DE 2018

La Secretaría de Educación Municipal, en aras del funcionamiento institucional requiere del cumplimiento de la entrega de los Acuerdos por la Excelencia (DIA E) 2018, los acuerdos deben ir firmados por el Rector de la Institución Educativa y el Secretario de Educación Municipal.

En caso de reclamación o solicitud de ajuste al reporte ISCE se debe allegar al ICFES el día 25 de junio y para la entrega formal de los acuerdos será el día 30 de junio del año en curso.

Agradecemos tener en cuenta lo anterior,

Atentamente,

LUIS MANUEL RAMOS RAMOS
Secretario de Educación Municipal

Elaboro: Angeles m.